

RESOLUCION POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO (EXPEDIENTE Nº 2018/001199) RELATIVO AL SUMINISTRO Y MONTAJE DE UN MOTOR PARA LA PUERTA DE SALIDA DE VEHÍCULOS DEL PARQUE DE BOMBEROS DE LA OROTAVA DEL CONSORCIO.

Nº de expediente: 2018/001199

ASUNTO: SUMINISTRO Y MONTAJE DE UN MOTOR PARA LA PUERTA DE SALIDA DE VEHÍCULOS DEL PARQUE DE BOMBEROS DE LA OROTAVA DEL CONSORCIO.

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO MIXTO

PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN: CONTRATO MENOR

1. OBJETO DEL CONTRATO:

Suministro y montaje de un motor para la puerta de salida de vehículos del Parque de Bomberos de La Orotava del Consorcio.

2. RÉGIMEN JURÍDICO:

- a. La contratación se regula por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por el Reglamento Regulador de la Tramitación de los Contratos Menores del Consorcio, publicado en el Boletín Oficial de La Provincia de Santa Cruz de Tenerife, nº 103, de fecha 6 de agosto de 2012, así como por la demás normativa que sea de aplicación.
- b. El objeto contractual comprende un contrato mixto, siendo la prestación principal un suministro y la prestación accesoria el servicio de colocación, de acuerdo con los artículos 18 y 34.2 en relación con el artículo 118 de la ley 9/2017.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO:

El Oficial Jefe del Consorcio emite el siguiente informe con fecha 4 de junio de 2018:

Documento firmado por:	Fecha:
C=ES,SERIALNUMBER=IDCES-43600536B,GIVENNAME=JOSE LAUREANO,SURNAME=VARGAS CRUZ,CN=VARGAS CRUZ JOSE LAUREANO - 43600536B	06/07/2018
C=ES,O=CONSORCIO DE PREVENCIÓN EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA ISLA DE TENERIFE,OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO,OU=SECRETARIA,SERIALNUMBER=IDCES-43778638R,SURNAME=GARCIA ORAMAS,GIVENNAME=ALEJANDRO,CN=GARCIA ORAMAS ALEJANDRO - DNI 43778638R	06/07/2018

“Informar que se precisa la adquisición y montaje de forma urgente un motor para la puerta de salida de los vehículos del parque de bomberos de la Orotava, debido a que se encuentra inutilizada y el vehículo donde se encuentra debe dejarse en la calle con todo el material que contiene.

Se ha solicitado presupuesto a las empresas puertas automáticas Tomás del Toro y Francisco Melián, S.L.U., siendo esta última empresa que ha realizado la propuesta más económica.

Se traslada la misma para su estudio y aprobación, de estimarlo oportuno.”

En consecuencia, la Gerencia dictó Resolución de fecha 12 de junio de 2018, por el que autorizó incoar el expediente nº 2018/001199.

4. PRESUPUESTOS

Consta en el expediente los siguientes presupuestos, los cuales se ajustan a las necesidades que se pretenden adquirir por parte del Consorcio (informe de fecha 6 de junio de 2018 emitido por el Oficial Jefe):

- Francisco Melián S.L.U., oferta un presupuesto de 1.279,45 euros, con IGIC (7%) incluido.
- Tomás del Toro Hernández oferta un presupuesto de 1.300,76 euros, con IGIC (7%) incluido.

5. NO ALTERACIÓN DEL OBJETO

El órgano de contratación mediante Resolución de fecha 12 de junio de 2018 comunica lo que sigue:

“Con la tramitación del presente contrato menor objeto del presente expediente, no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación, y además que el contratista no ha suscrito con esta Administración más contratos menores que individual o conjuntamente superen la cifra de 15.000,00 euros, en los últimos doce meses anteriores a la fecha de la Resolución de la contratación a celebrar, según exige el artículo 118.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre.

Además, el gasto que se propone es necesario e indispensable para el cumplimiento y realización de los fines de este Consorcio, por lo que este órgano de contratación reconoce la conveniencia de llevar a cabo el mismo.”

6. JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO, TRAMITACIÓN Y FORMA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE:

De acuerdo con el informe de fecha 4 de junio de 2018 (con registro de entrada de fecha 6 de junio de 2018), emitido por el Oficial Jefe del Consorcio, la adjudicación del contrato se realizará por el órgano de contratación mediante un contrato menor, dada la necesidad de que esta Administración adquiera un motor para la puerta de salida de vehículos del Parque de Bomberos de La Orotava, con carácter de urgencia, de conformidad con el artículo 131 de la Ley 9/2017, el cual establece que *“los contratos menores podrán adjudicarse directamente a cualquier empresario con capacidad de obrar y que cuente con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, cumpliendo con las normas establecidas en el artículo 118”*.

Documento firmado por:	Fecha:
C=ES,SERIALNUMBER=IDCES-43600536B,GIVENNAME=JOSE LAUREANO,SURNAME=VARGAS CRUZ,CN=VARGAS CRUZ JOSE LAUREANO - 43600536B	06/07/2018
C=ES,O=CONSORCIO DE PREVENCIÓN EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA ISLA DE TENERIFE,OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO,OU=SECRETARIA,SERIALNUMBER=IDCES-43778638R,SURNAME=GARCIA ORAMAS,GIVENNAME=ALEJANDRO,CN=GARCIA ORAMAS ALEJANDRO - DNI 43778638R	06/07/2018

En aplicación del artículo 118 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, el contrato se califica de menor en función de la cuantía del mismo, al ser su importe inferior a 15.000,00 euros.

7. ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

En virtud del artículo 22.m) de los Estatutos del Consorcio, en relación con la base 18.3.c) de las de ejecución del vigente Presupuesto, la competencia para aprobar la presente contratación la ostenta la Gerencia de esta Administración.

8. VALOR ESTIMADO:

De acuerdo con el artículo 101 de la Ley 9/2017, el presente contrato tiene un valor estimado de 1.195,75 euros.

9. PRESUPUESTO DEL CONTRATO Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

El gasto al que asciende la presente contratación es de de 1.279,45 euros, de los cuales la cantidad de 1.195,75 euros, en concepto del objeto de contratación, y la cantidad de 83,70 euros en concepto de IGIC (7%) que deberá soportar la Administración.

El citado gasto no supera el umbral previsto en la Ley 9/2017 para los contratos menores, que se fija en su artículo 118 en 15.000,00 euros.

Para responder de las obligaciones económicas correspondientes al ejercicio 2018, se deberá imputar el citado importe con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias del Presupuesto 2018 de esta Administración:

Denominación	Aplicación Presupuestaria	Proyecto	Importe sin IGIC (7%) incluido	IGIC (7%)	Importe sin IGIC (7%) incluido
Motor puerta	2018.30.136.221.11	2018.3.1.1.99	945,75 €	66,20 €	1.011,95 €
Mano de obra	2018.30.136.212.00	2018.3.1.1.99	250,00 €	17,50 €	267,50 €
TOTAL					1.279,45 €

10. PLAZO DE EJECUCIÓN O PLAZO DE ENTREGA:

El plazo máximo de entrega y colocación del motor objeto del contrato será de 10 días hábiles. Los plazos a contar desde la notificación se computarán desde la fecha de envío de la misma o del aviso de notificación, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos se computarán desde la recepción de la notificación por el interesado.

Documento firmado por:	Fecha:
C=ES,SERIALNUMBER=IDCES-43600536B,GIVENNAME=JOSE LAUREANO,SURNAME=VARGAS CRUZ,CN=VARGAS CRUZ JOSE LAUREANO - 43600536B	06/07/2018
C=ES,O=CONSORCIO DE PREVENCIÓN EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA ISLA DE TENERIFE,OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO,OU=SECRETARIA,SERIALNUMBER=IDCES-43778638R,SURNAME=GARCIA ORAMAS,GIVENNAME=ALEJANDRO,CN=GARCIA ORAMAS ALEJANDRO - DNI 43778638R	06/07/2018

11. RESPONSABLE DEL CONTRATO:

De acuerdo con el artículo 62 de la Ley 9/2017, el órgano de contratación deberá designar un responsable del contrato al que corresponderá supervisar la ejecución del contrato, así como adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada, dentro del ámbito de facultades que le atribuyan, siendo el Responsable del presente contrato, Sara Olano Mata, Arquitecto del Consorcio.

12. FORMA DE PAGO DEL PRECIO:

El pago del precio del contrato se procederá una vez entregado y colocado el suministro objeto de la presente contratación, contra factura, que deberá estar debidamente conformada por el Responsable del contrato y por el órgano de contratación de este Consorcio, previa formalización del acta de recepción por parte del Oficial Jefe del Consorcio.

De conformidad con lo exigido en la Ley 25/2013, la Orden HAP/492/2014, y la Orden HAP/1074/2014, las facturas presentadas en el registro administrativo de esta Administración, por parte del adjudicatario, deberán incluir obligatoriamente lo que se detalla a continuación:

CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA ISLA DE TENERIFE CON NIF P3800022J
OFICINA CONTABLE
DENOMINACIÓN: Oficina Contable
CÓDIGO DIR3: LA0004418
ÓRGANO GESTOR
DENOMINACIÓN: Órgano Gestor
CÓDIGO DIR 3: LA0004421
UNIDAD TRAMITADORA
DENOMINACIÓN: Unidad Tramitadora
CÓDIGO DIR 3: LA0004422

13. ENTIDAD PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA:

RAZÓN SOCIAL: FRANCISCO MELIAN S.L.U.
 NIF: B38371324
 TELEFONOS: 922 610 043
 CORREO ELECTRÓNICO: franciscomelian@gmail.com

A la vista de lo anterior, **RESUELVO:**

Primero: Contratar el suministro y colocación de un motor para la puerta de salida de vehículos del Parque de Bomberos de La Orotava del Consorcio, a favor de FRANCISCO MELIÁN S.L.U. con NIF B38371324 por un importe total de de 1.279,45 euros, con IGIC (7%) incluido, y con un plazo de entrega y colocación de 10 días

Documento firmado por:	Fecha:
C=ES,SERIALNUMBER=IDCES-43600536B,GIVENNAME=JOSE LAUREANO,SURNAME=VARGAS CRUZ,CN=VARGAS CRUZ JOSE LAUREANO - 43600536B	06/07/2018
C=ES,O=CONSORCIO DE PREVENCIÓN EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA ISLA DE TENERIFE,OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO,OU=SECRETARIA,SERIALNUMBER=IDCES-43778638R,SURNAME=GARCIA ORAMAS,GIVENNAME=ALEJANDRO,CN=GARCIA ORAMAS ALEJANDRO - DNI 43778638R	06/07/2018

hábiles. Los plazos a contar desde la notificación se computarán desde la fecha de envío de la misma o del aviso de notificación, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos se computarán desde la recepción de la notificación por el interesado.

Segundo: Autorizar y disponer el gasto al que asciende la citada contratación, a favor de FRANCISCO MELIÁN S.L.U. con NIF B38371324, por un importe total de 1.279,45 euros, de los cuales la cantidad de 1.195,75 euros, en concepto del objeto de contratación, y la cantidad de 83,70 euros en concepto de IGIC (7%) que deberá soportar la Administración.

El citado gasto no supera el umbral previsto en la Ley 9/2017 para los contratos menores, que se fija en su artículo 118 en 15.000,00 euros.

Para responder de las obligaciones económicas correspondientes al ejercicio 2018, se deberá imputar el citado importe con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias del Presupuesto 2018 de esta Administración:

Denominación	Aplicación Presupuestaria	Proyecto	Importe sin IGIC (7%) incluido	IGIC (7%)	Importe sin IGIC (7%) incluido
Motor puerta	2018.30.136.221.11	2018.3.1.1.99	945,75 €	66,20 €	1.011,95 €
Mano de obra	2018.30.136.212.00	2018.3.1.1.99	250,00 €	17,50 €	267,50 €
TOTAL					1.279,45 €

Tercero: Notificar la Resolución al interesado.

Cuarto: Publicar en el perfil del contratante del Consorcio la Resolución de adjudicación del expediente nº 2018/001199 relativo, al contrato menor, del suministro y colocación de un motor para la puerta de salida de vehículos del Parque de Bomberos de La Orotava del Consorcio.

Documento firmado por:	Fecha:
C=ES,SERIALNUMBER=IDCES-43600536B,GIVENNAME=JOSE LAUREANO,SURNAME=VARGAS CRUZ,CN=VARGAS CRUZ JOSE LAUREANO - 43600536B	06/07/2018
C=ES,O=CONSORCIO DE PREVENCIÓN EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA ISLA DE TENERIFE,OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO,OU=SECRETARIA,SERIALNUMBER=IDCES-43778638R,SURNAME=GARCIA ORAMAS,GIVENNAME=ALEJANDRO,CN=GARCIA ORAMAS ALEJANDRO - DNI 43778638R	06/07/2018